

NºCatálogo: 1804-ARQT

Tipología: Arquitectura

Cronología: 1947

Ubicación: Facultad de Medicina

Autor/es: Alberto Balbontín de Orta
Antonio Delgado Roig



Descripción:

El edificio se sitúa en el extremo Norte del campus, formalizando la fachada del mismo hacia la calle Gregorio Marañón, y creando un patio de generosas dimensiones con el vecino Instituto Anatómico. En este jardín, poblado por abundante vegetación, se encuentra colocado desde 2004 el monumento que el Ayuntamiento de Sevilla dedicó en 1957 al doctor Alexander Fleming, ocupando una posición central.

Se trata de un edificio de tres plantas de altura, organizado según un esquema de planta en "L", con dos alas orientadas en dirección Norte-Sur y Este-Oeste, que conectan el aula magna de la Facultad con las otras dos aulas situadas en sus extremos. Las alas que unen estas tres aulas se destinan a despachos y seminarios, resultando en su conjunto una disposición fragmentada, que si bien resulta más rígida que el esquema centrífugo del vecino Instituto Anatómico, sí logra equilibrarlo de manera efectiva para la delimitación del patio.

Cabe señalar esta intervención de creación del patio como un ejercicio contextualista de gran valor, por el cuidado en el respeto de las alineaciones marcadas por la fachada occidental del ala Norte y la fachada Sur del ala Este del Instituto Anatómico, así como la asunción de la dimensión del extremo del ala Norte del mencionado edificio para adaptar a ella la anchura del aula extrema de su ala Oeste.

La falta de decoración de las fachadas del edificio, construidas en ladrillo visto, enmascara una espacialidad rica en las tres mencionadas aulas. Especialmente significativa es el aula magna: de planta rectangular, el graderío, de acusada pendiente, se organiza en hemiciclo y se reviste completamente de madera. El tramo superior del graderío cuenta con acceso independiente a través de un vomitorio que conecta con la planta primera del edificio, desde la cual se introduce también iluminación natural a través de grandes ventanales. La estructura de este espacio se resuelve mediante vigas de hormigón armado de gran canto, dispuestas en las dos direcciones.

Las aulas extremas cuentan con graderíos con menor pendiente, rectos y cubiertos con una losa de hormigón sostenida igualmente por vigas de gran canto, dispuestas en dirección transversal. Los graderíos se revisten de madera, y cuentan con el mobiliario original del momento de su inauguración. Compartiendo orientación y posición relativa, la iluminación natural que se procura a estas dos aulas es idéntica, a través de grandes ventanales abiertos al Oeste.

Mención aparte de estas singularidades en la estructura, la resolución de los brazos intermedios es más convencional, con dos líneas intermedias de pilares que definen tres vanos; el central de los cuales sirve para organizar el acceso a las oficinas, que se orientan hacia el exterior de la calle y el patio. Igualmente eficaz y sobria es la ejecución de la fachada en ladrillo visto en las plantas primera y segunda del edificio: los grandes ventanales

rectangulares, de proporción alargada, se decoran simplemente rehundiendo la hilada de las jambas y el dintel, mientras que el alféizar se marca haciendo avanzar la hilada y rematándose con una sencilla losa de piedra. Una simple hilada se adelanta en la parte superior de la fachada, para dibujar una breve cornisa. La planta baja del edificio se reviste con aplacado de piedra caliza.
